

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 28 del mes de septiembre de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. BERTHA MAYA PINEDA** Oficial del Registro Civil de **ECATEPEC 08**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **NOVIEMBRE DE 2021**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 277 actas de Nacimiento
2. 06 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 52 actas de Matrimonio.
5. 107 actas Defunción.
6. 25 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 29 de Septiembre de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. BERTHA MAYA PINEDA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 30 del mes de septiembre de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. BERTHA MAYA PINEDA** Oficial del Registro Civil de **ECATEPEC 08**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **DICIEMBRE DE 2021**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 229 actas de Nacimiento
2. 05 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 79 actas de Matrimonio.
5. 32 actas Defunción.
6. 21 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 30 de Septiembre de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. BERTHA MAYA PINEDA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 22 del mes de septiembre de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. BERTHA MAYA PINEDA** Oficial del Registro Civil de **ECATEPEC 08**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **SEPTIEMBRE DE 2021**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 250 actas de Nacimiento
2. 08 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 37 actas de Matrimonio.
5. 0 actas Defunción.
6. 16 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

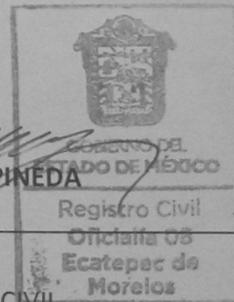
Se da por terminada la presente acta el día 23 de Septiembre de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. BERTHA MAYA PINEDA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 12 del mes de septiembre de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. BERTHA MAYA PINEDA** Oficial del Registro Civil de **ECATEPEC 08**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **MAYO DE 2021**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 400 actas de Nacimiento
2. 06 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 52 actas de Matrimonio.
5. 26 actas Defunción.
6. 24 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 12 de Septiembre de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. BERTHA MAYA PINEDA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 09 del mes de septiembre de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. BERTHA MAYA PINEDA** Oficial del Registro Civil de **ECATEPEC 08**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **ABRIL DE 2021**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 348 actas de Nacimiento
2. 5 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 35 actas de Matrimonio.
5. 07 actas Defunción.
6. 20 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 0 de Septiembre de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. BERTHA MAYA PINEDA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 07 del mes de septiembre de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. BERTHA MAYA PINEDA** Oficial del Registro Civil de **ECATEPEC 08**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **MARZO DE 2021**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 261 actas de Nacimiento
2. 4 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 45 actas de Matrimonio.
5. 450 actas Defunción.
6. 14 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

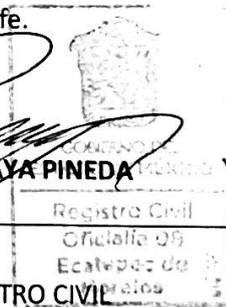
Se da por terminada la presente acta el día 08 de Septiembre de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. BERTHA MAYA PINEDA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 05 del mes de septiembre de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. BERTHA MAYA PINEDA** Oficial del Registro Civil de **ECATEPEC 08**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **FEBRERO DE 2021**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 09 actas de Nacimiento
2. 0 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 44 actas de Matrimonio.
5. 819 actas Defunción.
6. 0 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 06 de Septiembre de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. BERTHA MAYA PINEDA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXCO".
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En VENTA DE CARPIO, ECATEPEC DE MORELOS, Estado de México, siendo las 09 horas del día 01 del mes de Julio de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa Oficialía del Registro Civil 08 de Ecatepec, México. Así como la **LIC. BERTHA MAYA PINEDA** Oficial del Registro Civil 08 de Ecatepec, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión física de la oficialía que nos ocupa .

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. (0) actas de Nacimiento
2. (0) actas de Reconocimiento
3. (0) actas Adopción.
4. (0) actas de Matrimonio.
5. (0) actas Defunción.
6. (0) actas Divorcio.
7. (0) actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 01 del mes Julio de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. BERTHA MAYA PINEDA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 02 del mes de septiembre de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. BERTHA MAYA PINEDA** Oficial del Registro Civil de ECATEPEC 08, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **ENERO DE 2021**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 24 actas de Nacimiento
2. 0 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 24 actas de Matrimonio.
5. 01 actas Defunción.
6. 0 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 02 de Septiembre de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. BERTHA MAYA PINEDA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 13 del mes de septiembre de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. BERTHA MAYA PINEDA** Oficial del Registro Civil de **ECATEPEC 08**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **JUNIO DE 2021**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 25 actas de Nacimiento
2. 01 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 47 actas de Matrimonio.
5. 344 actas Defunción.
6. 27 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 14 de Septiembre de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. BERTHA MAYA PINEDA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 15 del mes de septiembre de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. BERTHA MAYA PINEDA** Oficial del Registro Civil de **ECATEPEC 08**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **JULIO DE 2021**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 431 actas de Nacimiento
2. 15 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 51 actas de Matrimonio.
5. 36 actas Defunción.
6. 19 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 19 de Septiembre de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA


LIC. BERTHA MAYA PINEDA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 20 del mes de septiembre de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. BERTHA MAYA PINEDA** Oficial del Registro Civil de **ECATEPEC 08**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **AGOSTO DE 2021**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 279 actas de Nacimiento
2. 11 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 50 actas de Matrimonio.
5. 0 actas Defunción.
6. 26 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

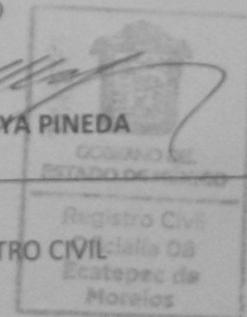
Se da por terminada la presente acta el día 21 de Septiembre de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. BERTHA MAYA PINEDA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 28 del mes de septiembre de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. BERTHA MAYA PINEDA** Oficial del Registro Civil de **ECATEPEC 08**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **NOVIEMBRE DE 2021**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 277 actas de Nacimiento
2. 06 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 52 actas de Matrimonio.
5. 107 actas Defunción.
6. 25 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 29 de Septiembre de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. BERTHA MAYA PINEDA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

